

INFORME DE COMISARIO

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE TREBOL MARKET S.A. TREMARK

Ciudad

Señores Accionistas:

En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he revisado los estados financieros de esta compañía denominada Trébol Market S.A. TREMARK al 31 de diciembre del 2007, de conformidad con el artículo No. 279 de la Ley de Compañías y con la Resolución No. 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías. Los estados financieros son responsabilidad de la gerencia, y mi intervención es la de opinar en base a mis pruebas si las transacciones que se reflejan en los estados financieros han sido aplicados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y otras normas contables.

- 1) Se ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de las Junta General de Accionistas.
- 2) Si he tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de esta compañía.
- 3) Se encuentra al día y están actualizados los libros sociales, contabilidad y archivo de la documentación.
- 4) Las cifras contables y sus operaciones son correctas.
- 5) Los estados financieros son confiables y su elaboración esta de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la real situación financiera de esta compañía.

Atentamente,

Ing. Johnny Gavino Paez
COMISARIO

